



**CONCURSO DE OPOSICIÓN Y
MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN
DEL CARGO:**

Analista de mercado

El presente llamado se enmarca en el proceso de dotación de la estructura funcional para la Agencia Nacional de Vivienda y tiene como objeto cubrir puestos de Profesionales.

1. OBJETO

La finalidad del presente proceso concursal será seleccionar a las personas con el perfil adecuado para el desempeño de las siguientes posiciones en el Departamento de Montevideo.

| Función | GANV cargo | puestos a proveer | Referencia | Horario | Remuneración |
|---------------------|-------------------|--------------------------|-------------------|----------------|---------------------|
| Analista de mercado | 12 | 2 | 401a/ 2010 | 40hs semanales | \$U 40.808 |

A tales efectos se llama a concurso de oposición y méritos para la provisión de dichos cargos del grado 12

2. DESCRIPCIÓN DEL CARGO A PROVEER

2.1 NOMBRE DEL PUESTO: Analista de mercado (PC2)

2.2 DEPENDE DE: Jefe de Departamento Estudio de Mercado

2.3 SUPERVISA A: No tiene personal a cargo

2.4 FINALIDAD DEL PUESTO

Analizar el funcionamiento y las perspectivas del mercado inmobiliario y el financiamiento de la vivienda en Uruguay y asistir en la evaluación de productos financieros e inmobiliarios que desarrolle el área.

2.5 ACTIVIDADES/ RESPONSABILIDADES

Participar en el desarrollo e implementación de un sistema de información y de reportes de difusión para el monitoreo del mercado inmobiliario y de financiamiento a la vivienda.

Hacer el seguimiento permanente de los impactos en el mercado de los productos desarrollados por la ANV.

Preparar la información destinada a proveer a las demás divisiones de la ANV, acerca de la evaluación y proyecciones de los principales variables vinculadas al marco de actuación de la ANV e indicadores de la economía nacional.

Recabar información de empresas, bancos y otros actores económicos respecto al estado de situación y perspectivas de los mercados inmobiliarios y de financiamiento a la vivienda.

Contribuir en la confección de proyecciones de las principales variables en los mercados inmobiliarios y de financiamiento a la vivienda.

Contribuir en la realización de una permanente evaluación de la operativa del mercado de valores, analizando los retornos y cotizaciones de los distintos instrumentos financieros, así como en el conocimiento de las tendencias en dichos mercados.

Realizar toda otra tarea inherente a su cargo que le fuera encomendada.

2.6 REQUISITOS PARA OCUPAR EL CARGO

Excluyentes

- Profesional Economista
- Dominio de herramientas informáticas.
- Hasta 40 años al 27 de setiembre de 2010

Se valorará

- Conocimientos en análisis económicos-sociales y análisis de mercado inmobiliario.
- Experiencia previa en tareas afines en otras empresas u organismos
- Dominio de Excel avanzado y paquetes estadísticos (Stata, SPSS)
- Experiencia en elaboración de informes de gestión y/o de coyuntura

Competencias requeridas

- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad de análisis
- Metodicidad y orden
- Iniciativa y proactividad
- Orientación a resultados

3. ETAPAS DEL PROCESO DE CONCURSO

3.1 Inscripción

La inscripción al presente llamado se realizará de la siguiente manera:

1. Ingresando la información requerida en el formulario disponible a partir del 13 de setiembre de 2010 en el sitio web del Organismo www.anv.gub.uy.

2. Presentando la documentación en un sobre cerrado, etiquetado con el nombre del postulante y la referencia del cargo al cual se postula, en AGENCIA NACIONAL DE VIVIENDA Daniel Fernández Crespo 1508 (Casa Central BHU -ANV), 1er. Piso, Div Gestión y Desarrollo Humano , en el horario de atención al público, a partir del 13 de setiembre de 2010. La documentación también puede ser enviada por correo.

3. El sobre deberá incluir:

1. Currículum Vitae.

2. Copias de certificados.

3. Documentación requerida para el ingreso a la función pública, a saber:

a) Tener 18 años cumplidos al momento del cierre de la inscripción.

b) carné de salud vigente,

c) juramento de fidelidad a la bandera,

d) certificado de antecedentes judiciales expedido por la Dirección Nacional de Policía Técnica del Ministerio del Interior (Guadalupe 1513 o Shopping Tres Cruces, local 31), el cual será solicitado al momento de ingreso.

En el exterior del sobre se adjuntará la Declaración Jurada de Conocimiento de las Bases de la Convocatoria al Proceso de Concurso y autenticidad de la información presentada, firmada. (ver Bases Generales, Anexo I).

La información aportada en la inscripción, así como el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases, serán verificados mediante la presentación de los comprobantes originales de los antecedentes acreditados, para aquellos postulantes que pasen a la segunda etapa. La inexactitud de la información presentada podrá ser causal de la eliminación del postulante del proceso concursal, sin perjuicio de las sanciones legales que pudieren corresponder.

El plazo de inscripción será de **15 días** consecutivos a partir de la publicación de las presentes bases.

3.2. Admisión de los postulantes.-

Serán admitidos a concursar los postulantes que cumplan con los requisitos excluyentes.-

3.3. Evaluación de antecedentes

La evaluación de antecedentes se realizará mediante la verificación y puntuación del cumplimiento de los requisitos definidos para el cargo.

3.4. Evaluación psicotécnica

A través de pruebas psicotécnicas realizadas con profesionales especializados; se evaluarán las competencias necesarias para ocupar el cargo, siendo competencia del Tribunal de Concurso adjudicar el puntaje conforme a los informes resultantes de las referidas pruebas.

3.5. Entrevista con Tribunal.

Aquellos postulantes que hayan alcanzado esta instancia serán convocados, con dos días de antelación, para ser entrevistados por el Tribunal de Concurso.

De acuerdo a los resultados de las entrevistas de cada postulante con el Tribunal se adjudicará el respectivo puntaje.

Corresponderá al Tribunal de Concurso fundar las razones del puntaje asignado.

El apoyo administrativo a todo el proceso estará a cargo de la División Gestión y Desarrollo Humano.

**LOS ANTECEDENTES DEBERÁN SER PRESENTADOS EN DIVISIÓN GESTIÓN Y
DESARROLLO HUMANO A PARTIR DEL DÍA 13 DE SETIEMBRE HASTA EL 27 DE
SETIEMBRE DE 2010 EN EL HORARIO DE 13 A 17 HORAS.
EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN CULMINARÁ EL 27 DE SETIEMBRE DE 2010 A LAS 17 HS.**